



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Referencia:	2020/00000901Y
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2020.**

En la Villa de Aranda de Duero y en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:15 del día 30 de enero de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

#### **ALCALDESA-PRESIDENTE**

Raquel Gonzalez Benito

#### **CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**

Olga Maderuelo Gonzalez  
Emilio Jose Berzosa Peña  
Alfonso Sanz Rodriguez  
Francisco Javier Martin Hontoria  
Elia Salinero Ontoso  
Fernando Chico Bartolomesanz

#### **CONCEJALES CON VOZ SIN VOTO**

Cristina Valderas Jimenez  
Carlos Fernández Iglesias  
Vicente Holgueras Recalde

### **AUSENTES**

Sergio Chagartegui Sánchez



Ayuntamiento de Aranda de Duero

## **INTERVENTORA**

Goretti Criado Casado

## **SECRETARIA**

Ana Isabel Rilova Palacios

## **ORDEN DEL DÍA:**

Previo al debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, se justifica la urgencia de la sesión en atención a la necesidad de proceder al abono de aquellas certificaciones y facturas antes del término del plazo de presentación del resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390).

Sometida a votación la urgencia de la sesión se aprueba por unanimidad.

### **1. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.**

**Número: 2020/00000920W.**

Presentada factura con N° Registro RCF 12019009432 por PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. en concepto de Certificación nº 13 PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA CALLE MORATIN, JUAN PADILLA, JUAN BRAVO Y FRANCISCO MALDONADO EN ARANDA DE DUERO.

Presentada Certificación N° 13 de las obras PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA CALLE MORATIN, JUAN PADILLA, JUAN BRAVO Y FRANCISCO MALDONADO EN ARANDA DE DUERO y Relación Valorada.

En relación a la documentación presentada se informa:

- La certificación nº 13 corresponde a una certificación Ordinaria de las obras realizadas en Noviembre de 2019.
- La correspondiente certificación, firmada por la Dirección de Obra acredita la obra realizada por el contratista y el valor que la misma tiene, y responde a la realidad ejecutada y valorada de la obra.
- Junto con la certificación de liquidación se acompaña la relación valorada de las obras, siendo ésta, un documento justificativo e informativo de las unidades de obra ejecutadas por el contratista.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

- La Relación Valorada detalla las unidades ejecutadas y que por tanto la Dirección de Obra ha constatado que se han ejecutado.
- El importe de la factura referenciada corresponde con el importe de la certificación de liquidación.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 29/01/2020, con nº de referencia 2020/136 y con resultado Fiscalización de conformidad.

**Por todo ello, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad adoptó el siguiente:**

### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** Aprobar la certificación nº 13 de las obras de PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA CALLE MORATIN, JUAN PADILLA, JUAN BRAVO Y FRANCISCO MALDONADO EN ARANDA DE DUERO, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº EMIT-881 y Nº Registro RCF: 12019009432 que deriva de la citada certificación por importe total de 145.605,54 € (iva incluido).

#### **2. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.**

**Número: 2020/00000906B.**

Presentada factura con Nº Registro RCF 212019009386 por PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. en concepto de Certificación Liquidación del Proyecto de Urbanización de la Av. Burgos. Tramo c/ Pedro Sanz A c/ Pizarro.

Presentada Certificación de Liquidación de las obras de Urbanización de la Av. Burgos. Tramo c/ Pedro Sanz A c/ Pizarro y Relación Valorada.

En relación a la documentación presentada se informa que:

- La certificación de liquidación, se tramita en base a la entrega realizada de las obras Proyecto de Urbanización de la Av. Burgos. Tramo c/ Pedro Sanz A c/ Pizarro con fecha 29 de noviembre de 2019.
- La correspondiente certificación, firmada por la Dirección de Obra acredita la obra realizada por el contratista y el valor que la misma tiene, y responde a la realidad ejecutada y valorada de la obra.
- Junto con la certificación de liquidación se acompaña la relación valorada de las obras, siendo ésta, un documento informativo y justificativo de las unidades de obra ejecutadas por el contratista.
- La Relación Valorada detalla las unidades ejecutadas y que por tanto la Dirección de Obra ha constatado que se han ejecutado.
- El importe de la factura referenciada corresponde con el importe de la certificación de liquidación.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 29/01/2020,



Ayuntamiento de Aranda de Duero

con nº de referencia 2020/137 y con resultado Fiscalización de conformidad.

**Por todo ello, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad adoptó el siguiente:**

### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** Aprobar la certificación de Liquidación las obras de Urbanización de la Av. Burgos. Tramo c/ Pedro Sanz A c/ Pizarro, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº EMIT-883 y Nº Registro RCF: 12019009386 que deriva de la citada certificación por importe total de 31.091,20 € (iva incluido).

### **3. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.**

**Número: 2020/00000307X.**

Presentada factura con Nº Registro RCF 12019009469 por CONSTRUCTORA PEACHE, S.A.U. en concepto de 1ª Certificación a Origen "Urbanización de la ud ejecución nº 6, c/ Virgen del Carmen".

A su vez se presenta Certificación Ordinaria y Relación Valorada firmada tanto por el Contratista como por la Dirección de Obra.

En relación a la documentación presentada se informa:

- La certificación de liquidación, se tramita en base a la entrega realizada de las obras de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 6, c/ Virgen del Carmen en noviembre de 2019.
- La correspondiente certificación, firmada por la Dirección de Obra acredita la obra realizada por el contratista y el valor que la misma tiene, y responde a la realidad ejecutada y valorada de la obra.
- Junto con la certificación de liquidación se acompaña la relación valorada de las obras, siendo ésta, un documento justificativo e informativo de las unidades de obra ejecutadas por el contratista.
- El importe de la factura referenciada corresponde con el importe de la certificación de liquidación.
- La Relación Valorada detalla las unidades ejecutadas y que por tanto la Dirección de Obra ha constatado que se han ejecutado.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 29/01/2020, con nº de referencia 2020/138 y con resultado Fiscalización de conformidad.

**Por todo ello, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad adoptó el siguiente:**

### **ACUERDO**



Ayuntamiento de Aranda de Duero

**ÚNICO.-** Aprobar la certificación nº 1 de las obras Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 6, c/ Virgen del Carmen, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 19-539 (y N° Registro RCF: 12019009469) que deriva de la citada certificación por importe total de 131.416,67 € (iva incluido)

No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 9:50 horas la Sra. Alcaldesa, levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria., que DOY FE.

Visto bueno

CRIPTOLIB\_CF\_Secretariocomi